

POLITICA INTEGRADA SEGURIDAD ALIMENTARIA - MEDIOAMBIENTAL

AGUAMUR S.L, adaptándose a las exigencias de calidad del mercado y a una normativa en materia de seguridad alimentaria y medioambiental cada vez más estricta, dispone de un Sistema Integrado en conformidad con los requisitos de la norma internacional "*International Food Standard*" y la "*UNE- EN- JSO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental*" para su actividad industrial: envasado de agua mineral natural en envases de polietileno tereftalato (PET).

La dirección general, conocedora de los posibles riesgos de salud alimentaria y conservación del medioambiente que se pueden generar en sus procesos de manipulación y comercialización de sus productos, desde la recepción de la materia prima hasta la entrada al cliente final, manifiesta expresamente su compromiso con el desarrollo, implementación y mejora continua del Sistema Integrado de Aguamur con el fin de lograr el cumplimiento total de los requisitos y, entre otros, la consecución de los objetivos siguientes:

- Lograr la máxima satisfacción de clientes y consumidores.
- Satisfacer en todo momento los requisitos de los clientes, así como los legales y reglamentarios asociados al producto, al medioambiente, a la seguridad alimentaria y a la autenticidad de nuestros productos.
- Dotar a la organización de los recursos y medios necesarios para el cumplimiento de los requisitos de inocuidad de los procesos, de la legislación sanitaria y medioambiental aplicable al sector, así como de la prevención de los peligros identificados en sus procesos que pudieran ocasionar contaminaciones de los productos y del medioambiente.
- Aguamur entiende que la calidad, la seguridad alimentaria y el respeto más escrupuloso del medioambiente suponen una gran responsabilidad, que es asumida y compartida por todas las personas que componen la empresa en un marco de la mejora continua y la adquisición de una cultura de calidad y seguridad alimentaria. Asimismo, también se entiende como una responsabilidad el generar el mínimo impacto posible cuando se realizan los procesos de trabajo, así como promover formas de trabajo orientadas hacia la creación de un valor sostenible basado en la rentabilidad y el beneficio.
- En Aguamur, se establecerán siempre aquellos instrumentos necesarios para mejorar continuamente el Sistema Integrado y de este modo poder prevenir las "No conformidades" y los peligros asociados a su actividad principal. Además, se establecerán objetivos de calidad, de inocuidad y de mejora medioambiental que impulsen la actividad empresarial a la mejora continua.
- La calidad, la conservación del medioambiente y la seguridad alimentaria son siempre susceptibles de una mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender y eliminar las fuentes o causas que los han generado.
- La calidad y el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad alimentaria y medioambiental no son consecuencia solo de los controles pertinentes, sino de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y auditoría.
- En Aguamur se asume una responsabilidad ética y laboral, por lo que se vela por el cumplimiento de todas las normativas vigentes relacionadas con la fabricación de sus productos, la seguridad alimentaria y los derechos de sus trabajadores. Con respecto a estos últimos, Aguamur se compromete a contratar y financiar cursos de formación y motivación, de tal forma que se consiga un desarrollo empresarial adecuado y positivo.

Aguamur S.L, representada por su Presidente y Director General -D. Ernesto de Serdio Fernández- como principal impulsor del Sistema Integrado y mediante la distribución a todos los niveles de la organización de esta política integrada, aprovecha para remarcar que todas las personas de la organización dentro de su puesto de trabajo son importantes para el correcto funcionamiento de la empresa, así como para satisfacer los niveles de calidad, los objetivos medioambientales y la inocuidad requerida de sus productos. Por lo tanto, los objetivos que se establezcan solo pueden ser alcanzados con el apoyo y colaboración de todos los empleados. La dirección general, ayudándose de programas de formación y motivación, asegura que ésta sea entendida y aceptada por todo el personal. Además de esto, mediante la contratación y planificación de auditorías internas, facilita que se alcance tanto la eficiencia deseada como la adecuación requerida.

Fdo: Presidente y DG

